b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la U. N. de Mantenimiento de Infraestructura, estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

8. Condiciones mínimas a cumplir por los ofertantes: Estar clasificados en el subsector OAAA (tratamiento de vía con maquinaria pesada), conforme al anuncio previo de sistema de clasificación de empresas proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado», con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.

9. No procede.

10. No procede.

11. Fianza: 14.500,00 euros.

12. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.2/4100.0303/8-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—24.857.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/4100.0302/0-00000.

1. Renfe U.N. de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.

Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número. Estación de Chamartín, edificio número 22, código postal 28036. Localidad: Madrid. Teléfono: 91 300 76 29. Fax: 91 300 77 76.

2. Número del expediente: 3.2/4100.0302/0-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras rehabilitación de vía y desvíos con sustitución de materiales en el T/San Sebastián-Irún. L/ Madrid-Hendaya.

4. Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 1.021.563,52 euros, de los que 612.723,25 euros corresponden al presupuesto de contrata, 386.297,04 euros a gastos de gestión directa y 22.543,23 euros al Estudio de Seguridad y Salud Laboral.

5. Plazo de ejecución: Seis meses.

6. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido al amparo del sistema de clasificación de proveedores publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.

7. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 18 de junio de 2002.

b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de Renfe de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

8. Condiciones mínimas a cumplir por los ofertantes: Estar clasificados en el subsector OAD (Desguarnecido de vía), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras, aplicando una metodología establecida por Renfe, basada en el modelo de Gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.

9. No procede.

10. No procede.

11. Fianza: 12.000,00 euros.

12. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.2/4100.0302/0-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—24.831.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Anuncio de 16 de mayo de 2002, de la Consejería de Sanidad y Consumo, por el que se convoca concurso, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la explotación de las cafeterías del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria de Santa Cruz de Tenerife.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Canario de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Económicos.

c) Número de expediente: 1/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Explotación de las cafeterías, tanto para público como para personal, del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria de Santa Cruz de Tenerife, incluyendo la adecuación y decoración, la instalación del equipamiento necesario y el proyecto de distribución.

c) Lugar de ejecución: Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria de Santa Cruz de Tenerife.

d) Plazo de ejecución: El contrato tendrá un plazo de ejecución de seis (6) años, contados a partir de la fecha de su suscripción. Este plazo podrá ser objeto de prórroga, en tanto no se manifieste oposición por cualquiera de las partes, con dos meses de antelación al vencimiento del contrato o de cada una de las prórrogas, hasta un máximo de diez años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): El canon mínimo a abonar por el adjudicatario será de cuatrocientos cincuenta mil setecientos cincuenta y nueve euros con siete céntimos (450.759,07), fraccionado de la siguiente manera:

Durante los tres primeros años de vigencia del contrato, la cantidad de treinta mil cincuenta euros con sesenta céntimos (30.050,60).

Los tres años siguientes, ciento veinte mil doscientos dos euros, con cuarenta y dos céntimos (120.202,42).

5. Garantía provisional: Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe de nueve mil quince euros con dieciocho céntimos (9.015,18).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

b) Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, sin número, en Las Palmas de Gran Canaria y calle Pérez de Rozas, número 5, en Santa Cruz de Tenerife.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35004 y Santa Cruz de Tenerife, 38071.

d) Teléfono: 928 30 80 27.

e) Telefax: 928 30 80 35.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite coincidirá con la de la finalización del plazo de pesentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Deberá acreditar su solvencia económica, financiera y técnica a través de los medios de acreditación que, al amparo de los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Canarias» y en el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de envío por correo o mensajería, el interesado deberá acreditar con el resguardo correspondiente la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano competente, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso que fuera recibida fuera del plazo fijado en el anuncio.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

2. Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, sin número, en Las Palmas de Gran Canaria y calle Pérez de Rozas, número 5, en Santa Cruz de Tenerife.

3. Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35004 y Santa Cruz de Tenerife, 38071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Recursos Económicos.

b) Domicilio: Plaza del Doctor Juan Bosch Millares, sin número.

c) Localidad: 35004 Las Palmas de Gran Canaria.

d) Fecha: Tercer día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: El último día de presentación de proposiciones se determinará en función de la publicación que más tarde se haya producido; si el citado día fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y que cumplan los requisitos de la cláusula 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, en el lugar y hora anteriormente mencionados.

Si el día de la apertura de proposiciones fuese sábado o inhábil, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y en la prensa, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: Internet:: http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos/

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2002.—El Consejero de Sanidad y Consumo, José Rafael Díaz Martínez.—24.936.